San Lorenzo, 09 de marzo del 2015.-

ADENDA Nº 01

En referencia al Llamado con ID Nº **288.108, Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" Contrato Abierto,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 18.1 (a)	**NO SE REQUIERE autorización del fabricante.-**

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1)

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad:

1. *Antigüedad y trayectoria de la Empresa en la prestación de servicios de mantenimiento y reparaciones de equipos de laboratorio de cómo mínimo tres (3) años, comprobado con los documentos indicados en el anexo I, numeral I).*

2. *Evidencia de que la empresa cuenta con un sistema de calidad conforme a la Norma NP-ISO/IEC 17025/2006 equivalente a ISO/IEC 17025/2005 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorio de ensayo y calibración".*

3. *El ofertante debe presentar su curriculum con sus principales clientes con información de contacto como dirección, teléfono además de anexar copia de por lo menos dos contratos (sin precios)* ***donde demuestre la realización de los servicios objeto de la presente licitacion con una antigüedad no mayor de dos años.***

4. *Evidencia de capacitación en la NP-ISO/IEC 17025/2006 equivalente a ISO/IEC 17025/2005 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorio de ensayo y calibración".*

5. *Experiencia anterior de prestación del servicio en cuestión a otras entidades públicas o privadas en proceso de implantación de NP-ISO 17025/2006 equivalente a ISO/IEC 17025/2005 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".*

6. *Declaración Jurada con manifiesto de compromiso de calidad y cumplimiento en la prestación del servicio.*

7. *Presentación de ficha del personal y curriculum, para demostrar que cuenta con personal técnico capacitado para realizar y supervisar el servicio ofertado.*

8. *Declaración Jurada de Relación equipo, materiales e insumos que emplearan para la prestación del servicio, indicando en el caso de los equipos si los mismo son propios, o arrendados, ubicación y vida útil.*

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

9. *Declaración jurada en donde se manifiesta que todos los materiales e insumos utilizados cumplen con las normas oficiales y especificaciones de calidad requeridas por la convocante.*

10. *Declaración jurada donde se manifiesta que posee la capacidad para efectuar los servicios ofertados y que los mismos se ajustan a las normas paraguayas aplicables*

11. *Presentar registro de capacitación del personal de la empresa destinado a realizar los servicios ofertados.*

12. *El cumplimiento de Visita de Relevamiento Técnico de los Equipos y/o Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.*

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA